



El Servicio Mejor Niñez es el que dirige Amigo.

- ¿De qué van esos recursos que menciona y que no han sido resueltos?

“Nosotros insistíamos que esto requería intervención del intersector, de agotar la oferta pública y lo cierto es que en la región esto no existe, es un tema real: no tenemos un centro que dé solución a los problemas de salud mental en general. Es insuficiente la oferta regional. En eso damos la razón y entendemos la preocupación que tiene esto. Pero no nos pueden obligar a llevarla a un centro determinado. Nos llama la atención eso, porque no apareció en las sugerencias nuestras. Y compartiendo el análisis que hacía el médico, nosotros no teníamos posibilidad de realizarlo. Entonces nuestra negativa no tiene que ver con querer o no, sino con no poder le-

galmente hacerlo, porque eso excede nuestra competencia. Una preocupación que tengo con la familia, que uno comprende, porque hay que ser empático, pero el hecho preocupante es que se centre la atención en este proceso y no en la vulneración que han sufrido los niños, niñas y adolescentes a lo largo del país, y en nuestra región en particular. Porque acá aparecemos nosotros como los culpables.

- ¿Qué se le puede decir a la familia?

“Estamos trabajando en conjunto con la dirección nacional (del Servicio de Protección Especializada) y la Subsecretaría de Servicios Sociales, y creo que entre hoy y mañana vamos a tener una alternativa pública, efectiva y que dé alternativas

de solución a la problemática de esta adolescente. Hay un tema que no es menor y es el desarraigo; si sacamos a un niño o joven de la región y lo llevamos a otra parte, donde no tiene referencias, se transforma en otro tema psicológico muy fuerte: desarraigar en la soledad. La niña inicialmente nos había manifestado, a través del proyecto, que no quería irse. Ayer nos decía, a través de otros actores, que tenía disposición de hacerlo. Tenemos visiones distintas de parte de los médicos, pero tenemos un elemento en común, que es el que más nos preocupa, que es el alto nivel de vulneración que tiene, en este caso, esta niña, pero en general, demasiados niños y jóvenes en la región (...) Cuando ha habido una vulneración permanente de los tutores o los padres, y no se hacen cargo, exigirle al Estado después resulta simple. Veo a la madre abnegada, preocupada. Hay un contexto cercano que provocó la vulneración. Hay niveles de repsonsabilidad: cargarle la mano al Estado y mandarla a los mejores centros, si pudiéramos hacerlo legalmente, lo haríamos con gusto. El tema se ha centrado en el costo y no darle la oportunidad de recuperar sus derechos como toda joven”.